



DELIMITACIÓN DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA. GEORREFERENCIACIÓN, CATASTRO, REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y JUZGADOS

Al terminar la actividad el asistente podrá (descripción de objetivos de la actividad):

Al terminar el curso, el alumno será capaz de:

- Conocer los organismos cuyas funciones tienen relación con la delimitación de la propiedad y su nueva coordinación. Catastro, Registro de la Propiedad, Notarías y Juzgados.
- Entender las razones por las cuales en muchas ocasiones no coincide la superficie real medida, la del catastro y la del Registro de la Propiedad. Conocer los procedimientos para subsanar estas discrepancias.
- Realizar la georreferenciación de una parcela o edificación. Conocer el sistema geodésico de referencia ETRS89 y el sistema de coordenadas UTM y aprender a seleccionar y utilizar el instrumental topográfico adecuado para cada caso.
- Elaborar una representación gráfica georreferenciada alternativa y validarla en el sitio web del Catastro. Conocer las implicaciones de esta validación.
- Conocer la legislación relativa a la delimitación de la propiedad inmobiliaria y a la actividad pericial.
- Realizar un informe pericial sobre la delimitación de la propiedad inmobiliaria y saber defenderlo en sede judicial.

Conocimientos previos necesarios:

Esta actividad formativa no requiere conocimientos previos del alumno.

Acción formativa dirigida a:

Egresados o estudiantes de temáticas relacionadas con la delimitación de la propiedad, urbanismo, medio ambiente, ordenación del territorio y legislación relacionada con los temas anteriores.

Temas a desarrollar:

El curso está organizado en cuatro sesiones de 5 horas de duración. Las sesiones se impartirán en un aula de informática en la que se realizarán las prácticas en relación a los archivos GML, la validación gráfica catastral y la georreferenciación con GPS. Para obtener una visión global de la filosofía del curso y su profesorado se recomienda visitar la web <https://nagarvil.webs.upv.es/>

Los contenidos de cada sesión son los siguientes

PRIMERA SESIÓN:

En esta sesión se profundizará en los mecanismos legales que existen en España para la delimitación de la propiedad inmobiliaria. Se hará hincapié en conocer las razones por las cuales en muchas ocasiones no coincide la superficie real medida, la del catastro y la del Registro de la Propiedad. Se detallarán los procedimientos para subsanar estas discrepancias. La estructura de la sesión será la siguiente:

- 1 La delimitación de la propiedad en España.
- 2 El Catastro y el Registro de la Propiedad.
- 3 La nueva coordinación entre Registro de la Propiedad y el Catastro.
- 4 Procedimientos catastrales de coordinación con la realidad y el Registro. Fincas coordinadas.

SEGUNDA SESIÓN:

En esta sesión se abordará como realizar la georreferenciación de la propiedad inmobiliaria, tanto de parcelas, como de edificaciones. Se detallarán las metodologías técnicas existentes para obtener las coordenadas georreferenciadas en el sistema geodésico de representación ÉTRS89 y la proyección cartográfica UTM. Asimismo se analizará con detalle cómo realizar una representación gráfica alternativa, con su fichero GML asociado y su validación gráfica catastral. La estructura de la sesión será la siguiente:

1. Georreferenciación mediante levantamiento topográfico. Sistema GPS, redes activas, enlaces con la red geodésica.
2. Georreferenciación utilizando cartografía catastral.
3. Precisiones exigibles.
4. La representación gráfica georreferenciada alternativa.
5. El fichero GML. Resolución de casos prácticos.
6. La validación gráfica catastral en el sitio web del Catastro. Resolución de caso práctico.

TERCERA SESIÓN:

En esta sesión analizaremos qué sucede cuando no hay acuerdo entre colindantes sobre los linderos de una propiedad inmobiliaria. Cuando se produce un conflicto para defender el derecho a la propiedad, existen vías para llegar a soluciones extrajudiciales, como la negociación, la mediación y el arbitraje. Sin embargo, en ocasiones es inevitable llevar la disputa al terreno de la Justicia; es entonces cuando la actividad pericial se configura como un pilar fundamental en el proceso judicial. En esta parte del curso se detallará cómo realizar un informe pericial judicial sobre la delimitación de la propiedad inmobiliaria. La estructura de la sesión será la siguiente:

1. Legislación que afecta al técnico y perito en la delimitación de la propiedad inmobiliaria
2. El perito y la prueba pericial
 - 2.1 Nociones generales sobre el perito
 - 2.2 La prueba pericial
3. La prueba pericial en la delimitación de la propiedad inmobiliaria
 - 3.1 Consideraciones previas
 - 3.2 Recopilación de información
 - 3.3 La prueba pericial. Casos más frecuentes

CUARTA SESIÓN:

En esta sesión seguiremos abordando la prueba pericial judicial, centrándonos en el Juicio, desarrollando su preparación y la comparecencia en la vista oral. Finalmente analizaremos casos reales de pruebas periciales y resolveremos un caso práctico de un juicio real.

1. El juicio
 - 1.1 Preparación documental del juicio.
 - 1.2 Interacciones entre el perito y el abogado.
 - 1.3 Comparecencia en el juicio.
2. Análisis de pruebas periciales reales.
3. Repaso a aquellos conceptos que no hayan quedado claros durante las sesiones anteriores y puesta en común de dudas.

Otra Información de interés:

Con la entrada en vigor de la Ley 13/2015, de 24 de junio el marco jurídico relacionado con la delimitación de la propiedad ha variado sustancialmente, por lo que es necesario adaptarse y conocer los procedimientos técnicos y jurídicos necesarios para acometer cualquier asunto relacionado con la delimitación de la propiedad.

Organizadores:

Responsable de actividad

NATALIA GARRIDO VILLÉN

Datos básicos:

| | |
|--|---|
| Dirección web | https://nagarvil.webs.upv.es/delimitacion-propiedad-inmobiliaria-georreferenciacion/ |
| Tipo de curso | FORMACIÓN ESPECIFICA |
| Estado | TERMINADO |
| Duración en horas | 20 horas presenciales |
| Créditos ECTS | 2 |
| Dónde y Cuándo: | |
| Dónde | VALÈNCIA |
| Horario | TARDE |
| Observaciones al horario | Viernes 1 de febrero de 15:00 a 20:00 h Viernes 8 de febrero de 15:00 a 20:00 h Viernes 15 de febrero de 15:00 a 20:00 h Viernes 22 de febrero de 15:00 a 20:00 h |
| Lugar de impartición | Aula CGF Dept. Ing. Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría. Edificio 7I |
| Fecha Inicio | 1/02/19 |
| Fecha Fin | 22/02/19 |
| Datos de matriculación: | |
| Matrícula desde | 9/01/19 |
| Inicio de preinscripción | 19/11/18 |
| Mínimo de alumnos | 12 |
| Máximo de alumnos | 30 |
| Precio | 150,00 € - Público en general 140,00 € - Alumno UPV 140,00 € - Alumno UPV PLUS 140,00 € - Personal UPV 140,00 € - Colegiados Mesa de la Ingeniería |
| Profesorado: | |
| ANTÓN MERINO, ALBERTO GARRIDO VILLÉN, NATALIA | |